



Resolución Jefatural N.º 0197-82-AGN-J

Lima, 03. NOV 1982

Visto el Oficio N.º 018-82-INAP/ESAP de la Directora General de la Escuela Superior de Administración Pública;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Directoral N.º 033-82-INAP/ESAP, se admite a don Segundo Santiago Díaz Coronado como participante del Curso de Administración del Abastecimiento a realizarse del 18 de Octubre al 20 de Diciembre de 1982, a tiempo completo y a dedicación exclusiva;

Que con Memorandum N.º 183/82-AGN-AASA del Jefe del Area de Abastecimientos, propone que durante su licencia, se encargue el puesto de Jefe del Area de Abastecimientos a don Carlos Moisés MC. GREGOR YRIVARREN, Técnico Profesional 3 Grado II Sub-Grado 3;

Que el Artículo 66 de la Ley 11377 -Estatuto y Escalafón del Servicio Civil- y el Artículo 33 del Decreto Supremo N.º 522 de 1950, establece la capacitación de los trabajadores estatales de la Administración Pública;

Que la Resolución Ministerial N.º 010-79 PM-INAP establece que en los encargos formalmente autorizados se percibirán las Remuneraciones Complementarias que pudieran corresponderle a dicho cargo desde el primer día del encargo.

Con las visaciones de los Jefes de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración y del Jefe del Area de Personal;

De conformidad con el Artículo 12 inciso d) del Decreto Supremo N.º 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

1º Conceder licencia con goce de haber a don Segundo Santiago Díaz Coronado, Jefe del Area de Abastecimientos F/C (e) de la Oficina de Administración, del 18 de Octubre al 20 de Diciembre de 1982, a fin de que asista como participante al Curso de Administración del Abastecimiento en la Escuela Superior de Administración Pública, en Comisión de Servicio para Capacitación.

2º El citado trabajador al término del curso, presentará un informe completo de los estudios realizados y experiencias adquiridas en el Area correspondiente.

3º Encargar a don Carlos Moisés MC. GREGOR YRIVARREN, Técnico Profesional 3 Grado II Sub-Grado 3, las Funciones de Puesto de Jefe del Area de Abastecimientos, de la Dirección de Administración, a partir del 18 de Octubre del presente año mientras dure la ausencia del Titular, don Santiago Díaz Coronado, con derecho a percibir la Remuneración al Cargo equivalente al 44% sobre su Remuneración Básica.

/.

4º El egreso que origine la presente Resolución se cargará a la Partida 01.08 -Remuneración al Cargo- del Programa 0672 -Administración Central- Pliego 17: Archivo General de la Nación, Sector 06: Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Handwritten signature]
GUILLERMO DURAND FLOREZ
JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/APER
AOD/gsl.